

Acta No. 002-2025-JD

Junta Directiva

Asunto: Continuación del orden del día de la reunión anterior de la Junta Directiva
Fecha: 15 de enero de 2025 (15/01/2025)
Lugar: Virtual, a través de OSM Video
(<https://osmvideo.cloud68.co/user/and-xgy-wmf-fzc>)

Orden del día:

1. [Detalles de la convocatoria.](#)
2. [Aprobación del orden del día.](#)
3. [Elaboración del presupuesto.](#)
4. [Registro en Benevity.](#)
5. [Recepción del dinero del SotM LatAm 2024.](#)
6. [Desarrollo de proyectos en AC3.](#)
7. [Carné y tarjetas de presentación para los miembros. Página en ac3.](#)
8. [Capítulo oficial de OpenStreetMap.](#)
9. [Página web.](#)
10. [Redes sociales.](#)
11. [Convocatoria para logo.](#)
12. [Otros temas.](#)
13. [Lectura y aprobación del acta anterior.](#)

Desarrollo de la reunión:

1. Detalles de la convocatoria.

En la reunión anterior del 09 de enero de 2025, y por medio de correo electrónico el mismo día, el Representante Legal, Andrés Gómez Casanova, realizó invitación a los miembros de la Junta Directiva para realizar la segunda reunión de 2025 de la Junta Directiva el día 15 de enero de 2025 a las 6:30 p.m., correspondiendo esto a seis (6) días calendario de antelación.

2. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día, pasando la aprobación del acta de la reunión anterior al último punto.

3. Elaboración del presupuesto.

Se tiene que definir el presupuesto de la Asociación con base en los ingresos y gastos proyectados. Se estima que el presupuesto actual es de, alrededor de 700.000, y se espera recibir cerca de 1.000.000.

Hay que definir si tenemos gastos adicionales a lo del contador, la matrícula mercantil, el dominio, la cuenta, etc., como licencias de software (Canva, por ejemplo).

Se propone crear un documento compartido para ajustar el presupuesto, y tenerlo listo para la siguiente reunión, y consolidarlo antes de la reunión de la Asamblea.

4. Registro en Benevity

Es una plataforma para recibir donaciones. Se pueden registrar las horas de voluntariado, y algunas empresas reconocen ese dinero en dinero virtual (10 USD/hora), y enviarlo a la entidad de preferencia.

Sebastián menciona la plataforma GoFundMe.

En ambos casos, se requiere empezar a mostrar las actividades que se realizan y que puedan ser susceptibles de ser reconocidas con donaciones.

Se aprueba seguir con el proceso de inscripción en Benevity, y se deja pendiente la elaboración del material para publicar en esta plataforma, o en otra que se elija, previa aprobación por parte de la Junta Directiva.

5. Recepción del dinero del SotM LatAm 2024

Se envió el dinero directamente a las personas. Gran parte del dinero llegó por parte de OSGeo (parte importante del FOSS4G), y se transfirió a los organizadores del SotM. Hay dineros pendientes por recibir y por distribuir, como el de Meta.

Es posible que, dependiendo de nuestras actividades, seamos el capítulo oficial de varias organizaciones.

Andrés propone que nos registremos en OSGeo.

6. Desarrollo de proyectos en AC3.

Se pone en discusión la tasa que va a comisionar AC3 para los contratos.

Se autoriza la celebración de contratos por parte del Representante Legal.

El Representante Legal propone que la tasa sea de, aproximadamente, 25% o 30% del valor total del proyecto. El dinero restante va para el proyecto.

Los proyectos deben incluir una póliza de garantía o póliza de cumplimiento.

Juan Melo menciona que es importante tener la base del cálculo de los impuestos, y sobre eso adicionar el porcentaje de ganancia.

Andrés propone que se debería dar una comisión para la persona que lleve el proyecto a la Asociación, así no participe en la ejecución por el trámite, la gestión, reuniones, etc.

Se propone crear una hoja de cálculo para calcular la comisión estimada del asociado o la asociada que gestiona, y la de la Asociación.

Doris propone que sea entre el 3% y el 5% de comisión para la persona que gestione el proyecto.

Sebastián propone que la comisión de la Asociación sea variable en función del monto del proyecto. Hay que revisar el tema de impuestos con el contador para definir bien el porcentaje.

7. Carné y tarjetas de presentación para los miembros. Página en ac3.org.co.

Le puede dar peso y seriedad a la Asociación. Sirven para generar credibilidad y hacer "Lobby".

Se propone que las tarjetas de presentación correspondan a la Asociación, y no solo al Asociado, para poder reutilizarlas, si es el caso.

Doris propone que la tarjeta sea virtual por temas de que la tarjeta ya está un poco obsoleta y por temas ambientales. Que la información de los Asociados y de la Junta Directiva se encuentre en la página y pueda ser verificable.

La página se ha ido trabajando, y en una pestaña están los miembros. Se propone que cada miembro tenga una página (o, por lo menos los miembros de la Junta Directiva). Quien no quiera aparecer en la página, lo puede informar.

Se propone que en el formulario de inscripción, se incluya una pregunta que ayude a determinar si la persona quiere o no que su información aparezca en la página para verificar su vinculación con la Asociación.

Juan Melo dice que sí a las tarjetas, no a los carnés.

Sebastián propone la implementación de tarjetas de presentación digitales.

8. Capítulo oficial de OpenStreetMap

Andrés ya hizo difusión en redes sociales, el canal de Telegram y la lista de correos de OSM Colombia.

Se propone que iniciemos el proceso de postulación, teniendo presente que hay algunos cambios pendientes en la página web para cumplir con todos los requisitos de la OSMF.

Sebastián propone que se haga un comité para la postulación. Andrés menciona que para eso pueden funcionar los Grupos de Comunidad y de Gestión de Asociados, y conformar un comité temporal. Eventualmente, se volverá una tarea del Representante Legal, en el marco de las tareas del grupo de trabajo Permanente.

9. Página web

Inicialmente se montó en una Wiki, y se está pasando a WordPress.

En caso de que se quiera modificar (agregar, remover) las secciones disponibles, se puede hacer la solicitud al grupo de Comunicaciones.

10. Redes sociales

Se ha propuesto crear cuentas de redes para AC3. Esto significa una carga adicional de trabajo, y podría ser desgastante.

Por el momento, se propone que se siga con las cuentas de OSM Colombia, y que se cree una para LinkedIn.

Sebastián propone que, a futuro, sí se tengan redes sociales independientes, y que esos gastos sean asumidos por la Asociación.

Doris propone que se trabaje más en la página web antes de pensar en las redes sociales.

Se concluye que se seguirá con la página web y con la cuenta de LinkedIn.

11. Convocatoria para logo

Se pone a discusión si se va a abrir una convocatoria para hacer un logo, o si se usa el que se está usando actualmente en los membretes.

Se propone que se haga un concurso para dar a conocer la asociación, y luego se definirá el premio y los criterios de evaluación.

El premio de la convocatoria debe estar dentro del presupuesto.

Hay que redactar la misión y la visión para tener un insumo para las personas que participen del concurso.

12. Otros temas

Se debe definir la siguiente reunión.

Andrés propone que sea entre el 30 de enero y el seis (6) de febrero a la misma hora (6:30 p.m.).

Se define que la mora se definirá en función de los términos legales vigentes, y que se cobrará hasta un (1) mes posterior al vencimiento del plazo inicial.

A Juan Melo lo contactó una persona de Qatar para mapear Doha. Es posible que resulte un contrato para hacer mapeo en la ciudad para hacer un posible ruteador, y sería el primer proyecto de la Asociación.

Andrés menciona que para este primer proyecto se tomará la comisión del 30% para la Asociación, y luego se ajustará conforme se hagan los análisis a detalle de los impuestos.

13. Lectura y aprobación de acta anterior

Se deja para la próxima reunión, ya que Sebastián tuvo que ausentarse antes de que se terminara la reunión de la Junta Directiva.

Se clausura la reunión de la Junta Directiva el día 15 de enero de 2025, siendo las 8:20 p.m.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
DORIS CARMIÑA RUIZ RAMÍREZ
CC: 1.054.544.605
Presidenta

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
SANTIAGO GONZÁLEZ GÓMEZ
CC: 1.038.418.172
Secretario

Asunto: Secretario

Motivo: Acta No. 002-2025-JD

Fecha firma: 05/03/2025

Correo electrónico: sangonzag@gmail.com

Nombre de usuario: SANTIAGO GONZÁLEZ GÓMEZ

ID transacción: 86fde0bf-a825-4072-9e78-adf81bdc0953



Asunto: Presidenta

Motivo: Acta No. 002-2025-JD

Fecha firma: 13/03/2025

Correo electrónico: druiz_fip@hotmail.com

Nombre de usuario: Doris Carmiña ruiz ramírez

ID transacción: 9d1e79be-7fd9-44ce-b920-20c178975b0a

